

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES**

1	NÚMERO DE ACTA	AS-SM-6-2022-INPE/URL-1
---	-----------------------	-------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En la Ciudad de Lima, sito en Av. Abancay s/n Edificio Anselmo Barreto León 4TO piso – Departamento y Provincia de Lima, a los 13 días del mes de junio del año 2023, en el local de usos múltiples de la Sede de la Oficina Regional Lima, a las 16:55 horas, se reunieron los miembros del Comité de selección nombrados mediante Resolución Directoral N° 264-2023-INPE/URL, de fecha 04MAY2023, encargados de conducir y desarrollar el Procedimiento de Selección de la: Adjudicación Simplificada N° 05-2023-INPE/URL, para la "Adquisición de Material de Limpieza para Sede Regional, Establecimientos Penitenciarios y Dependencias Conexas de la Oficina Regional Lima del INPE", para la instalación del Comité de Selección , a fin de formalizar su instalación., a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.
---	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER) El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	JUAN JOSE RIOS CACERES	Titular	X	Dependencia: Unidad Orgánica: (Órgano Encargado de las Contrataciones)
			Suplente		
	Primer Miembro	PERCY JUAN MEZA CORNEJO	Titular	X	Dependencia: Unidad Orgánica: (Coordinador Mantenimiento - Área Usuaría)
			Suplente		
	Segundo Miembro	MANUEL EDWIN DIONICIO MEJIA	Titular	X	Dependencia: Unidad Orgánica: (Órgano Encargado de las Contrataciones)
			Suplente		

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	JP INVERSIONES GENERALES E.I.R.L.	S/ 91,189.06

5	BASE LEGAL <u>Artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: 75.1 "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</u>
---	---

6	ACUERDO ADOPTADO Los integrantes del COMITÉ DE SELECCION , por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.
---	---

7	 JUAN JOSE RIOS CACERES PRESIDENTE	 PERCY JUAN MEZA CORNEJO PRIMER MIEMBRO	 MANUEL EDWIN DIONICIO MEJIA SEGUNDO MIEMBRO
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		